

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 1738 /
SECC. 1a.
Materia: Sumario

LAS CONDES, 07 ABR. 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorandum Nº 0701 de la Dirección de Desarrollo Comunitario de fecha 29 de Marzo del 2011 que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "PB-1367", conducido por el señor **Raul Valdes Parra**; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **RAUL VALDES PARRA**, RUT. 5.540.112-8, Planta, grado 6º, Planta Profesional, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a don **HUGO ANGEL GREBE**, RUT. 5.739.405-6, Planta grado 5º, planta profesional, dependiente del 1er Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

**FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Of. de Partes
MIM_Instruye Inv. Sumaria